

185-12
Tres R. provisiones primera, se-
gunda y tercera carta incluso el
Capitulo de foros, sobre que no aya
obligacion de registrar el Cavallo, ve-
qua, o Vocin, mas que una vez, ni
nunca el ganado de pata hendida
de qualquier genero que sea, las que
estan hechas notorias al Alcalde
de Sacar y administrador de puer-
tos y publicadas en las plazas de
esta Ciudad año de 1620.....

66,206.....

Real Despacho en simple refe-
rente a la franquexa del pescado mu-
jal, por ser manutencion de pobres
por sea a ymitacion del Albur de
Sevilla.....

67,330.....

Real Cedula de prorrogacion
de millones año de 1696.....

68,341.....

